

Conferencia

Diversidad cultural y tolerancia

Galina V. Ivanchenko

Doctor en Filosofía, Profesor de la Cátedra de Sociología
de la Universidad estatal – Escuela Superior de Economía, Moscú.

Seminario Científico Internacional

Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos

Centro de Estudios Humanistas de Moscú

octubre 2006

La diversidad interna es uno de los medios más importantes “adquiridos” por la naturaleza para la conservación de la estabilidad en los sistemas complejos, incluyendo a los socioculturales. Se cuenta con numerosos trabajos, tanto en plan teórico como práctico, que fundamentan la necesidad de la tolerancia en las condiciones de heterogeneidad cultural (ver p.ej. Asmolov, 1998; Nazaretián, 2001; Cox, Blake, 1991; Ekennia, 1996; Godwin, Kemerer, Martinez, Ruderman, 1998; Weissberg, 1998). Sin embargo, respecto a la tolerancia, subsiste la cuestión de qué es exactamente lo que en las investigaciones filosóficas, psicológicas, sociológicas, se vincula con la “tolerancia en general”; y qué es lo específico para cada cultura local; qué es lo que actúa como principal fuente de diversidad simultáneamente con las formas existentes de tolerancia; cómo las formas de comportamiento tolerante que surgen del proceso de diferenciación cultural se consolidan en plan simbólico, etc.

El hecho de que en los mismos estratos sociales y culturales pueden ser observados varios modelos de la tolerancia debida o querida, obliga al investigador a intentar definir con mayor precisión el concepto mismo de tolerancia. Por ejemplo, en el trabajo de Ekennia se oponen la tolerancia y el respeto mutuo (que se realizan en la comunicación dialogal), al pluralismo, que degenera a veces en interminables debates y enfrentamientos [9]. A.Zimbuli, al diferenciar internamente los tipos de tolerancia, los vincula con la motivación subjetiva, con la forma de expresión y con los resultados objetivos [1]. Algunos intentos de definición de la tolerancia arrancan desde el lado opuesto: a través del análisis de la intolerancia, siendo que en este caso el Drabarek parte de la suposición que el concepto de pecado y mal están más detallados en la conciencia del ser humano que el concepto de bien [8]. Por ello la intolerancia en una situación que surge, como mínimo, con la misma frecuencia que la tolerancia. Y esto aún considerando que la tolerancia de los individuos es útil,

conveniente, a los grupos en los cuales ellos están incluidos. Así, T.Kox y S.Blake muestran los resultados de investigaciones que confirman el gran éxito de las organizaciones, cuyos equipos son heterogéneos según diferentes signos. La experiencia de considerar la diversidad, la "capacidad de maniobra" y la "superación" con la heterogeneidad interna, permite a las organizaciones reaccionar adecuadamente a los cambios en el medio ambiente. La tolerancia resulta así una capacidad de "manejo de la diversidad", una premisa principalísima para encontrar las soluciones en situaciones problemáticas muy complejas, de una más racional revisión y formulación de las alternativas [7].

El análisis de la tolerancia como norma cultural, las causas de su estabilidad y de sus cambios (una especie de componentes "imperativos" y facultativos" de la tolerancia) permite definir más precisamente, metafóricamente, los conceptos a veces utilizados de tolerancia simétrica y asimétrica, congruente e incongruente, constante (como rasgo personal) y situacional, etc. En este aspecto el análisis de la tolerancia aparece como una manifestación de adaptatividad, del grado de plasticidad de los esquemas cognitivos de percepción de los demás propuestos por la cultura y las subculturas, de sus miradas y acciones.

Resulta eurístico el concepto de identificación social de la personalidad, con cuya amplitud muchos investigadores relacionan el nivel de tolerancia de un sujeto. H. Lebedeva presenta los datos de psicólogos extranjeros según los cuales la existencia en los miembros de un determinado grupo de identificación grupal positiva y la convicción en ella sirven como base de la tolerancia étnica [2]. Los límites de variabilidad y tipicidad social de la tolerancia se define por los procesos de socialización, culturización, identificación grupal. En un grado significativo la semejanza de las individualidades en el contexto de las culturas locales es explicado por psicólogos y etnógrafos por la similitud de la experiencia de los primeros años de vida, que cimientan la "personalidad básica". La estructura interna misma del campo cultural actúa como factor de generación y limitación de la variatividad en el sentido que en toda cultura hay un núcleo: una jerarquía estructurada de normas, valores, significados, mecanismos de socialización relativamente rígida y hay una periferia relativamente amorfa [4].

Con la dinámica de las relaciones "centro-periferia" se relacionan los fenómenos entrópicos en la cultura y la sociedad. Los procesos entrópicos facilitan un progresivo "derrubio" del núcleo cultural valorativo-significativo, lo cual rompe el balance y la efectividad del sistema de regulación social. Con esto se produce una disminución del nivel de estructuración jerárquico, de la complejidad y polifuncionalidad de los sistemas y subsistemas socioculturales.

En lo que hace a la tolerancia esta situación puede ser ilustrada con el siguiente ejemplo. Los sociólogos se plantearon la pregunta ¿Qué hacer con los "desviados": prostitutas, homosexuales, drogadictos, enfermos de SIDA, vagabundos y linyeras, alcohólicos, rockeros, discapacitados congénitos y miembros de sectas religiosas? Se proponían cuatro variantes de respuesta: liquidarlos, aislarlos de la sociedad, ofrecerles ayuda o abandonarlos a su propia suerte. En el transcurso de un decenio, desde finales de los 80 a finales de los 90 se produjo un relativo ablandamiento de las relaciones con prácticamente todos los grupos de desviados. Una única excepción es la relación con los sectantes, que se hizo más severa en los últimos años del siglo XX.

No está claro, sin embargo, qué significan exactamente tales cambios en la situación social: si la difusión de criterios de tolerancia más humanos y civilizados, o el crecimiento de la indiferencia hacia las normas morales (y la gente) que ha provocado una situación de caída de valores y crisis [3, p.40]. La primera opción testimonia en favor de la complejificación y perfeccionamiento de la regulación social; la segunda opción implica la preponderancia de los procesos entrópicos por anomia.

Precisamente la tolerancia, en nuestra visión, ayuda a a poner en acción los mecanismos de "asemejamiento mutuo" de las imágenes del mundo de diferentes culturas y subculturas. A excepción de los trabajos de orientación lingüística [5], están ausentes los trabajos en los cuales se planteen las cuestiones de: ¿Cuán rigurosamente es definida por una u otra cultura (o subcultura) la actitud positiva, negativa o indiferente hacia otras culturas (o subculturas)? ¿Cómo influye la pertenencia a una u otra cultura en el desarrollo y diferenciación de la conciencia tolerante y las imágenes de la acción social?

Es universalmente admitida la consideración de la conciencia social de la Rusia contemporánea como una visión del mundo crítica, pero la crisis en sí misma (o el conjunto de las crisis) no define el crecimiento o supresión de las actitudes tolerantes. Así, en su análisis de la sociedad postmoderna E.Hiddens relaciona de un modo paradójico a la vulnerabilidad psicológica del "yo" del hombre contemporáneo con la seguridad ontológica; más precisamente con su lado opuesto: la "condenación" del individuo a una incesante elección de uno u otro sistema de conocimientos especializados, imprescindibles en ausencia de apoyo externo, en la forma de una fe, una autoridad o una tradición. La angustia existencial, dice Hiddens, se convierte en un trasfondo permanente de la actividad vital del individuo [10]. ¿Qué ayuda más a resolver esta angustia: la tolerancia o la intolerancia? Tanto una como otra acción (tolerante e intolerante) seguramente servirán a disminuir la angustia (a través de la aceptación de todo lo que sucede – tolerancia extrema – o bien de la total no aceptación de todo lo que mínimamente difiera de lo "debido" – extrema intolerancia). De tal modo, a las tareas de adaptación social servirán mejor las variantes "extremas" de las actitudes tolerantes. Pero este tipo de actitudes son, justamente, las que experimentan la mayor presión durante las crisis socioculturales! Y. Schreider formuló como "ley de Lotman" la condición de que "en los períodos de crisis, determinados estratos culturales son sometidos a una presión que disminuye su diversidad natural a cuenta de la desaparición de "elementos extremos", que se diferencian fuertemente del nivel medio"[6, 29-30]. Si vemos a la conciencia social como un "banco" de posibles actitudes tolerantes e intolerantes, su diversidad también deberá disminuir (no está claro, verdad, si desaparecen determinados tipos de tolerancia o se produce una disminución general de la tolerancia de la sociedad).

La tolerancia, de tal modo, puede ser vista como la manifestación de la adaptividad, del grado de plasticidad propuesto por una cultura y las subculturas de los esquemas cognitivos de percepción de otros individuos, sus miradas y acciones (posiblemente también como medida de la complejidad cognitiva del individuo en el campo de las identificaciones socioculturales que reflejan la verdadera diversidad de la sociedad).

Así, la tarea de formación y sostenimiento de las actitudes tolerantes exige tomar en cuenta los factores socioculturales y las tendencias que se oponen o bien ayudan a la realización de la tolerancia como norma cultural. Aún siendo una fuente de contradicciones y conflictos, la diversidad y la heterogeneidad cultural son al mismo tiempo condiciones imprescindibles para la supervivencia de la humanidad, su único posible "modo de existencia".

7. Cox T., Blake S. Managing cultural diversity: Implications for organizational competitiveness // Academy of Management Executive. 1991. Vol. 5. P. 45-56.
8. Drabarek A. O nietolerancji // Annales Universitatis Mariae Curie-Sklodowska : Sect. I. Philosophia-sociologia. - Lublin, 1994. Vol. 19. S. 67-77.
9. Ekennia J.N. Committed dialogue as a response to pluralism // Intern. philos. quart. Bronx (N.Y.), 1996. Vol. 36. Nº 1. P. 86-95.
10. Giddens A. The Consequences of Modernity. Stanford: Stanford Univ. Press, 1990.